



ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO

N° 344

VISTOS:

- 1 La Ley 18.883, Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
- 2. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2024.
- 3. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
- 4. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
- 5. El reglamento de recuperación de licencias médicas D.A. 3.440 de fecha 01 de diciembre de 2022
- 6. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022 y sus posteriores modificaciones.
- 7. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
- 8. Licencias Médicas.

CONSIDERANDO:

- 1.El correcto cumplimiento del documento “Reglamento Municipal para tramitación de Licencias Médicas y Recuperación de Subsidios”, instrucción entregada directamente por el Contralor Interno Municipal, fundamentada por la Contraloría General de la República (CGR) y aplicable a todo funcionario Municipal.
- 2.Que la Dirección de Gestión de Personas se encuentra facultado para iniciar el proceso de descuento con un tope del 50% de sus remuneraciones mensuales, aplicando Reglamento Municipal Licencias Médicas (artículo 19).

DECRETO:

- 1. **DEVÉNGUESE, licencias Médicas años anteriores de los funcionarios municipales que se detallan a continuación.**

APELLIDOS	NOMBRES	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	TOTAL DIAS	MONTO A RECUPERAR
COVARRUBIAS AGUILERA	VALENTINA	02/12/2025	06/12/2025	5	\$ 632,276
VARAS HERNANDEZ	RAUL	05/12/2025	14/12/2025	10	\$ 233,585
PALACIOS PAILAQUEO	MACARENA	09/12/2025	22/12/2025	14	\$ 604,706
VARAS HERNANDEZ	RAUL	15/12/2025	13/01/2026	30	\$ 940,004
GAETE VEGA	ELENA	16/12/2025	18/12/2025	3	\$ 22,696
PEREZ GUERRA	CRISTIAN	11/12/2025	21/12/2025	11	\$ 707,039
VARAS OLIVARES	KARINA	05/12/2025	05/12/2025	1	\$ 6,025
URZUA VEAS	MARIA PAZ	22/12/2025	05/01/2026	15	\$ 509,013
PEREZ GUERRA	CRISTIAN	22/12/2025	31/12/2025	10	\$ 486,170
CAMPOS QUEZADA	ALVARO	30/12/2025	09/01/2026	11	\$ 572,305
MENA OSSANDON	DEBORA	24/12/2025	26/12/2025	3	\$ 17,874
FAJARDO CISTERNAS	PRISCILLA	16/11/2025	21/11/2025	6	\$ 120,686

TOTAL	\$4,852,379
-------	-------------



2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-SECRETARÍA MUNICIPAL.
- 2.-GESTION DE PERSONAS
- 3.-CONTABILIDAD

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.

